

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	CAMBIO DE PROPIETARIO DE VEHÍCULOS PARTICULARES Y PUBLICOS	El Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que ha adquirido un vehículo.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documentos en el área de información. 6. Turno del kiosko ANT 7. Entrega de matrícula y revision, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de MATRICULA o CERTIFICADO DE MATRICULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALIA-Consejo de la Judicatura) Original y copia de la cédula Original del Contrato de Compra-Venta (reconocimiento de firmas, sello holográfico, Copia de cédula y certificado de votación de vendedores y compradores vigentes, copia de matrícula) Ficha de Revisión Mecánica e Imprimas del automotor realizado por la Ing. Mecánica de la Empresa PAGOS BANCO O COOPERATIVAS Pago al banco Transferencia de dominio, SRJ (Comprobante original) Pago al banco Matrícula (Comprobante original) PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTT SR". Pago de \$25,00; por la nueva especie (si la matrícula está vigente) Pago de \$10,00; por el Revisión. Pago de \$10,00; por el traspaso. Pago de \$10,00; por el Rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (adjuntar factura del taller de latería y pintura indicando el cambio de color) DOCUMENTOS QUE ADJUNTA SI ES DE EMPRESAS: <ul style="list-style-type: none"> Ruc de la Empresa Nombramiento del representante legal Registrado (Reg. Propiedad o Reg. Mercantil) Copia de cédula del representante legal. 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revision según sea el caso.	08:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> Pago de \$25,00; por la nueva especie (si la matrícula está vigente) Pago de \$10,00; por el Revisión. Pago de \$10,00; por el traspaso. Pago de \$10,00; por el Rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (adjuntar factura del taller de latería y pintura indicando el cambio de color) 	25 a 45 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en general	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	37	37	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
	RENOVACIÓN DE MATRÍCULA VEHICULOS Y MOTOS PARTICULARES Y PUBLICOS	El Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que ha adquirido un vehículo.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documentos en el área de información. 6. Turno del kiosko ANT 7. Entrega de matrícula y revision, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> PARTICULARES: Original y copia de cédula a color vigente. Original y copia de matrícula (en caso de pérdida: denuncia de FISCALIA-Consejo de la Judicatura). Traer imprimas de 2 del motor y 2 del chasis. Ficha de Revisión vehicular realizada por Ing. Mecánica de la Empresa. Pago de la matrícula (cualquier banco o cooperativa). PAGOS REALIZARLOS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE EMOVTT SR Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo comercial del vehículo este valor lo realiza en las oficinas de recaudación de la EMOVTT SR EP). Pago de \$25,00; por la especie (en caso de pérdida o deterioro si esta vigente). PUBLICOS: 1. Original y copia de matrícula. (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALIA-Consejo de la Judicatura) Original y copia de la cédula a color vigente. Copia de licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chofer, el aviso de entrada al IESS, impreso o mecanizado del ministerio de trabajo, copia de cédula y copia de licencia a color). Copia del RUC personal actualizado con la actividad económica del vehículo. Impreso 2019 a 2020. Certificado de títulos habilitantes otorgado por la Ing. Karla Segarra en las oficinas de EMOVTT SR. Certificación de la Compañía o Cooperativa que detalle los DATOS DEL VEHÍCULO Y SER SOCIO ACTIVO, dirigido a: Ing. Dennisse Romero Paredes Directora de Matrícula y RTV EMOVTT SR (presentar si es carga pesada, mixta o de pertenecer a otra ciudad). Copia del permiso de operación completo y todas las resoluciones según sea el caso (Incremento de Cupo, cambio de unidad o cambio de socio). Copia de la última revisión. Ficha de Revisión vehicular e imprimas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa Pago al banco Matrícula. (comprobante original). PAGOS REALIZADOS DIRECTAMENTE EN LA COOP. SANTA ROSA. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo comercial del vehículo este valor lo cancela en la ventanilla de recaudación de la EMOVTT SR EP). Pago de \$10,00; por información vehicular. Pago de \$25,00; por la especie (en caso de pérdida o deterioro). 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revision según sea el caso.	08:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> Pago de \$25,00; por la nueva especie (si la matrícula está vigente) Pago de \$10,00; por el Revisión. Pago de \$10,00; por el traspaso. Pago de \$10,00; por el Rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (adjuntar factura del taller de latería y pintura indicando el cambio de color) 	25 a 45 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en general	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	392	392	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
2	CAMBIO DE SERVICIO DE PARTICULAR A PUBLICO	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que haya adquirido un vehículo y pertenezca a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documentos en el área de información. 6. Turno del kiosko ANT 7. Entrega de matrícula y revision, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de MATRICULA o CERTIFICADO DE MATRICULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALIA-Consejo de la Judicatura) Original y Copia de la Cédula Copia de la Licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chofer, el aviso de entrada al IESS, impreso del ministerio de trabajo, copia de cédula y copia de licencia) Copia del Ruc personal Copia del Permiso de Operación Resoluciones de Habilitación Original del SRJ del cambio de servicio Certificado de títulos habilitantes otorgado por la Ing. Karla Segarra en las oficinas de EMOVTT SR. (Certificado de su compañía si es de carga pesada, mixta o de pertenecer a otra ciudad) Copia última revisión semestral Ficascas originales. Ficha de Revisión mecánica vehicular e imprimas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa PAGOS BANCO O COOPERATIVAS Pago de \$22,00; por placas nuevas. PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTT SR". Pago de \$25,00; por la nueva especie (si la matrícula está vigente) Pago de \$10,00; por el Cambio de servicio. Pago de \$10,00; por el Revisión. Pago de \$10,00; por el Rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revision según sea el caso.	08:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> Pago de \$25,00; por la nueva especie (si la matrícula está vigente) Pago de \$10,00; por el Revisión. Pago de \$10,00; por el traspaso. Pago de \$10,00; por el Rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) Pago de \$10,00 Si el vehículo cambia de color (adjuntar factura del taller de latería y pintura indicando el cambio de color) 	25 a 45 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en general	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	1	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
3	CAMBIO DE SERVICIO DE PÚBLICO A PARTICULAR	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que ha adquirido un vehículo.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión vehicular 5. Revisión de documentos en el área de información. 6. Turno del kiosko ANT 7. Entrega de matrícula y revision, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de MATRÍCULA O CERTIFICADO DE MATRÍCULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALIA-Consejo de la Judicatura) Original y Copia de la Cedula Copia del Ruc personal Copia del Permiso de Operación Resoluciones de Habilitación Original del SRI del cambio de servicio Certificado de títulos habilitantes otorgado por la Ing. Karla Segarra en las oficinas de EMOVTT SR. (Certificado de su compañía si es de carga pesada, mixta o de pertenecer a otra ciudad) Copia última revisión semestral Placas originales. Ficha de Revisión mecánica vehicular e improntas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa PAGOS BANCO O COOPERATIVAS Pago de \$22,00; por placas nuevas. PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTT SR"	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de matrícula y revision según sea el caso. 	08:30 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> Pago de \$25,00; por la nueva especie (si la matrícula está vigente) Pago de \$10,00; por el Revisión. Pago de \$10,00; por el traspaso. Pago del Rodaje (de acuerdo al avalúo del vehículo) Pago de \$10,00 si el vehículo cambia de color (adjuntar factura del taller de latería y pintura indicando el cambio de color) 	25 a 45 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en general	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	1	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
4	CERTIFICADO DE POSEER O NO VEHICULO	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general. 1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del kiosko ANT 6. Entrega de Certificado	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud simple dirigida a Ing. Verónica Valarezo Tenesaca. DIRECTORA DE MATRICULACIÓN Y RTV DE EMOVTT SR (comprar especie valorada \$ 3.00) Copia y original de cedula Credencial del abogado PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTT SR". 1 Pago de \$10,00; por el certificado. Nota: El Trámite es personal, si lo realizan terceras personas deben presentar AUTORIZACIÓN SIMPLE por escrito, adjuntando copia y original de cédula.	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de Certificado 	08:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> 1, especie valorada \$ 3.00 2, \$10,00; por el certificado. 	5 a 10 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en general	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	3	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
5	CERTIFICADO DE GRAVAMEN - CUV	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del kiosko ANT 6. Entrega de Certificado	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud simple dirigida a Ing. Verónica Valarezo Tenesaca. DIRECTORA DE MATRICULACIÓN Y RTV DE EMOVTT SR (comprar especie valorada \$ 3.00) Original y copia de la MATRÍCULA O DENUNCIA de la pérdida o robo de matrícula (página de la FISCALIA- Consejo de la judicatura) Original y copia de cedula Credencial del abogado PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTT SR". 1 Pago de \$10,00; por el certificado. Nota: El Trámite es personal, si lo realizan terceras personas deben presentar AUTORIZACIÓN SIMPLE por escrito, adjuntando copia y original de cédula.	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de Certificado. 	08:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> 1, especie valorada \$ 3.00 2, \$10,00; por el certificado. 	5 a 10 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en general	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	13	13	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
6	BLOQUEO DE VEHICULO	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Turno del kiosko ANT 6. Entrega de Certificado	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud simple dirigida a Ing. Verónica Valarezo Tenesaca. DIRECTORA DE MATRICULACIÓN Y RTV DE EMOVTT SR (comprar especie valorada \$ 3.00) Denuncia de la pérdida de matrícula en la página de la FISCALIA-Consejo de la Judicatura Original y copia de cedula. Credencial del abogado PAGOS QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS EMOVTT SR". 1 Pago de \$10,00; por el certificado. Nota: El trámite es personal y si lo realizan Terceras personas deben presentar AUTORIZACIÓN SIMPLE por escrito, copia y originales de cedula del autorizado.	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de Certificado. 	08:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> 1, especie valorada \$ 3.00 2, \$10,00; por el certificado. 	5 a 10 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en general	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas / Ventanilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0	0	N/A
7	REPLAQUEO POR DETERIORO O PERDIDA DE PLACAS DE VEHICULOS PÚBLICOS Y PARTICULARES	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACION 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión Vehicular 5. Revisión de documentos en el área de información. 6. Turno del kiosko ANT 7. Entrega de Matrícula, revisión y placas provisionales según sea el caso	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de MATRÍCULA O CERTIFICADO DE MATRÍCULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALIA-Consejo de la Judicatura) Original y copia de cedula Entregar las PLACAS DETERIORADA o en caso de PERDIDA DE PLACAS (denuncia de la FISCALIA-Consejo de la Judicatura) Ficha de Revisión mecánica vehicular e improntas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa PAGOS BANCO O COOPERATIVAS Pago de \$23,00; por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo) PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVTT SR 1 Por un valor de \$ 25.00 (en caso de pérdida y matrícula vigente) Nota: •El Trámite es personal, en caso de vehículos	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de matrícula, revision y placas provisionales según sea el caso. 	08:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> 1, Pago de \$23,00; por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo) 2, Por un valor de \$ 25.00 (en caso de pérdida y matrícula vigente) 	30 a 45 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en General	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0	0	N/A

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos o ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos o ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	REPLAQUEO POR DETERIORO DE PLACAS DE MOTOS PÚBLICAS Y PARTICULARES	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión Vehicular 5. Revisión de documentos en el área de información. 6. Turno del Motos ANT 7. Entrega de Matrícula, revisión y placas provisionales según sea el caso	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de MATRÍCULA o CERTIFICADO DE MATRICULA (en caso de pérdida de matrícula presentar la denuncia de la FISCALIA- Consejo de la Judicatura) Original y copia de cedula Entregar las PLACAS DETERIORADA o en caso de PÉRDIDA (denuncia de la FISCALIA- Consejo de la Judicatura) Ficha de Revisión mecánica vehicular e improntas realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa PAGOS BANCO O COOPERATIVAS Pago de \$12,50; por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo) PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVTT SR <ul style="list-style-type: none"> 1 Por un valor de \$ 25.00 (en caso de pérdida y matrícula vigente) Nota: *El Trámite es personal, en caso de vehículos públicos o particulares, si es realizado por TERCERAS PERSONAS deben presentar un PODER ESPECIAL, en caso de vehículos estatales o diplomáticos AUTORIZACION otorgado por autoridad máxima.	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de matrícula, revisión y placas provisionales según sea el caso. 	08:00 a 17:00	1. Pago de \$12,50; por duplicado de placas (el pago debe estar realizado a nombre del dueño del vehículo) 2. Por un valor de \$ 25.00 (en caso de pérdida y matrícula vigente)	30 a 45 minutos dependiente del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en General	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	2	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
10	DUPLICADO DE MATRÍCULA O STICKER POR DETERIORO, PÉRDIDA o ROBO	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión Vehicular 5. Revisión de documentos en el área de información. 6. Turno del Motos ANT 7. Entrega de Matrícula y revisión según sea el caso	<ul style="list-style-type: none"> Copia y original de MATRÍCULA DETERIORADA en caso de PÉRDIDA denuncia de la Fiscalía o Consejo de la Judicatura. Original y Copia de cedula. EMPRESA: <ul style="list-style-type: none"> Ruc de la Empresa Nombramiento del representante legal Registrado (Reg. Propiedad o Reg. Mercantil) Copia de cedula del representante legal. PÚBLICO Y COMERCIAL: <ul style="list-style-type: none"> Copia del Permiso de Operación Resoluciones de Habilitación PAGO QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE EMOVTT SR 1 Por un valor de \$ 25.00 (pérdida matrícula está vigente) 1. Por un valor de \$ 10.00 (pérdida de Revisión)	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de matrícula y revisión según sea el caso. 	08:00 a 17:00	1 Por un valor de \$ 25.00 (pérdida matrícula está vigente) 1. Por un valor de \$ 10.00 (pérdida de Revisión)	30 minutos dependiente del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en General	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	152	152	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
11	CAMBIO DE COLOR-TIPO	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Original y copia de MATRÍCULA o CERTIFICADO DE MATRICULA (presentar denuncia de la FISCALIA- Consejo de la Judicatura) Original y copia de cedula. Factura original del taller de latoría y pintura, indicando el cambio del color del automotor. Fic 	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION Entrega de matrícula según sea el caso. 	08:00 a 17:00	1. Pago por el valor de \$25,00; por la nueva especie si la matrícula está vigente. 2. Pago por el valor de \$10,00; por el cambio de color.	30 minutos dependiente del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en General	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	4	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
12	LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN	Pedido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores 4. Revisión de documentos en el área de información. 7. Entrega de Certificado de Levantamiento.	<ul style="list-style-type: none"> 2 copias de matrícula (en caso de pérdida certificado de matrícula) 2 copias cédula Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valarezo Tenesaca). DIRECTORA DE LA UNIDAD DE MATRICULACIÓN DE EMOVTT SR, indicando su requerimiento, especificando todos sus datos y su firma (comprar especie valorada \$3.00) Documentación de cancelación total de la deuda según sea el caso: Oficio emitido por la entidad financiera o casa comercial, dirigida a Ing. Verónica Valarezo Tenesaca - Directora de la Unidad de Matriculación y RTV de EMOVTT SR. (Donde indica la cancelación total de la deuda y datos del vehículo) El oficio original del registro mercantil o propiedad (refrendado por el registro mercantil) PAGOS REALIZARLOS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS D EMOVTT SR 1 Por un valor \$ 10.00; por el levantamiento 	<ol style="list-style-type: none"> El usuario entrega la documentación en el AREA DE INFORMACION Entrega de Certificado de Levantamiento. 	08:00 a 17:00	1, especie valorada \$ 3.00 2, \$10,00; por el certificado.	1 Día	Ciudadanía en General	Dirección y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	2	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
13	CONSTANCIA DE FLOTA VEHICULAR	Podido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que haya adquirido un vehículo y pertenezca a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores de información. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Entrega de Certificado de Levantamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Originales y copia de cédula. • Copia de la matrícula o factura certificada (en caso de vehículo nuevo factura certificada) • Copia a color de la licencia • Copia simple del contrato de compra y venta del vehículo (en caso de no estar a nombre del socio) • Copia del RUC de la CIA o COOP <ul style="list-style-type: none"> • Copia a color de la cédula del representante legal • Nombramiento del representante legal de la CIA u COOP (Reg. Propiedad o Reg. Mercantil) • Copia del permiso de operación y resoluciones según sea el caso (Incremento de Cupo, cambio de unidad o cambio de socio) • Solicitud simple dirigida a (Ing. Verónica Valarezo Tenesaca). DIRECTORA DE LA UNIDAD DE MATRICULACIÓN DE EMOVTT SR, indicando su requerimiento (cambio de socio, vehículo, incremento de cupo, datos del vehículo y socio) (COMPRAR ESPECIE VALORADA \$3.00) • Ficha de Revisión vehicular e impresoras realizada por la Ing. Mecánica de la Empresa <ul style="list-style-type: none"> • PAGOS REALIZARLOS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS D EMOVTT SR <p>1. Por un valor \$ 10.00; por el levantamiento</p>	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE INFORMACION 2. Entrega de Certificado de Levantamiento.	08:00 a 17:00	1, especie valorada \$ 3.00 2, \$10,00; por el Contatación de Flota Vehicular.	1 Día	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	3	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
15	MATRICULACION POR PRIMERA VEZ VEHICULOS Y MOTOS PARTICULAR, ALQUILER O PUBLICO	Podido lo puede realizar cualquier ciudadano en general que haya adquirido un vehículo y pertenezca a una cooperativa o compañía de transporte público, comercial o por cuenta propia.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores de información. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> • Original y copia de cédula. • Factura y carta de venta originales donde conste la forma de pago (o copias certificadas) • Copia de licencia (en caso de no tener la licencia correspondiente adjuntar: copia del contrato del chofer, el aviso de entrada al 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revision según sea el caso.	08:00 a 17:00	1. Pago del rodaje (de acuerdo al avalúo vehículo)	10 a 15 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	50	50	Se cumplió con el 100% de atención a los usuarios que solicitaron el servicio.
16	CAMBIO DE MOTOR	Podido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores de información. 4. Revisión de documentos en el área de información. 5. Entrega de Revisión y Matrícula según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> • Original y copia de cédula • Contrato de compra venta del motor o si es motor nuevo la factura original o Declaración Juramentada si el vehículo al que cambia el motor (nuevo y viejo motor) es del mismo dueño. • Copia de la matrícula de los dos vehículo. (en caso de ser contrato). • Pago por Cambio o Baja de motor; por un valor de \$10,00 (Realizarlo en las oficinas de la Empresa Municipal EMOVTT SR). • Informe Jurídico. • Ficha de Revisión mecánica realizada por la Ing. Mecánica de la empresa. 	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE DIGITACION 2. Entrega de matrícula y revision según sea el caso.	08:00 a 17:00	• Pago por Cambio o Baja de motor; por un valor de \$10,00	15a 30 minutos dependiendo del sistema AXIS 4,0	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0	0	N/A
18	CARNET DE GESTOR	Podido lo puede realizar cualquier ciudadano que labore en una casa comercial debidamente contratado.	1. Solicita información en las oficinas de la EMOVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 3. Realizar la cancelación de los valores de información. 4. Revisión de documentos en el área de información.	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Fotos tamaño carnet. • Oficio de la CI dirigido a la ING. VERONICA VALAREZO – DIRECTORA DE EMOTT SR (ESPECIE VALORADA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL EMOVTT SR \$3.00) • Ruc de la empresa. • Nombramiento del gerente • Copia de cedula a color • Contrato de afiliación al IEES. • Contrato de trabajo <p>• Pago por el carnet; valor \$10.00 (Realizarlo en las oficinas de la Empresa Municipal EMOVTT SR) NOTA: En caso de renovación adjuntar el carnet anterior.</p>	1. El usuario entrega la documentación en el AREA DE INFORMACION 2. Entrega de Carnet de Gestor	08:00 a 17:00	1, especie valorada \$ 3.00 2, \$10,00; por el Carnet de Gestor	30 minutos	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0	0	N/A

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
19	PARA DAR DE BAJA A LOS VEHÍCULOS	Podido lo puede realizar cualquier ciudadano en general.	1. Solicita información en las oficinas de la EMDVTT SR, en el área de INFORMACIÓN 2. Llenar Formulario 3. Recopilación de requisitos por parte del usuario. 4. Realizar la cancelación de los valores 5. Revisión de documentos en el área de información.	<ul style="list-style-type: none"> Estar al día en todos los pagos (matrícula, rodaje e infracciones) El vehículo debe estar libre de gravamen Declaración juramentada ante notario indicando las razones de la baja del vehículo 2 copia de matrícula o certificado de matrícula 2 copia de cédula a color Certificado de chatarrización expandido por una empresa siderúrgica legalmente reconocida y autorizada por el M.I.P.R.O (recicladora CTIP via balosa Informe jurídico (emitido por la empresa de movilidad) <p>En el caso de que el vehículo conste en el sistema como robado solo se puede proceder a la baja por orden de un juez.</p>	<ol style="list-style-type: none"> La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución. Pasa al área que verifica y procesa la documentación. Se remite documentación al departamento jurídico. La máxima autoridad firma de la resolución una vez aprobada la rectificación. Entrega de la respuesta al o la solicitante por parte de Secretaría General. 	08:00 a 17:00	\$ 7,50 Dar de Baja Vehicular	1 día	Ciudadanía en General	Dirección de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular	Dirección: Eje Vial E-25 y Av. Eloy Alfaro. Teléfono: 3702105 Ext: 185	Oficinas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0	0	N/A
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										*NO APLICA*, debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										DD/MM/AAAA 31/10/2021								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (e):										DIRECTOR DE MATRICULACION Y REVISION VEHICULAR								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (e):										Ing. Joffre Chica Ambuludi Mgs. jofra.chica@emovtr.gob.ec								
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										jofra.chica@emovtr.gob.ec								
NÚMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(07)3702105-104								